
VENTA VIVIENDA HABITUAL Y COMPRA NUEVA HABITUAL

Escrito por antonio estopà inglés - 28/04/2015 10:06

Hola, he vendido mi vivienda habitual en 31/12/2014 y compra también vivienda habitual en 31/12/2014
Vivienda vendida, adquirida en 15/12/1995 por 116.000 € y vendida por 325.000 €
Vivienda nueva comprada por 200.000 € (reversión de 200.000 €) aparte gastos de escritura, notaria,
En que casillas de la declaración indico estos datos y cuanto tendre que pagar?

En la renta 2013 tengo unas pérdidas patrimoniales de 30.000 € por venta de una casa y que me dijeron
podría compensar este año con las ganancias de la venta de la vivienda habitual
Donde indico este dato en la renta 2014 ?

Gracias por la respuesta

=====

Re: VENTA VIVIENDA HABITUAL Y COMPRA NUEVA HABITUAL

Escrito por tucapital.es - 28/04/2015 10:45

Casillas 339 y siguientes.

Por inversión, casilla 354

=====

Re: VENTA VIVIENDA HABITUAL Y COMPRA NUEVA HABITUAL

Escrito por antonio estopà inglés - 05/05/2015 14:05

Hola de nuevo, agradeceré me podáis indicar si el importe de la pérdida patrimonial por venta de una
casa en el 2013, pendiente de compensar, lo indico en la casilla 432

Asimismo indicarme si los gastos de notario (1.248 €) y el pago del impuesto sobre transmisión
patrimonial (20.000 €) de la nueva vivienda habitual, los puedo considerar como inversión en la
compra de la nueva vivienda habitual

Gracias y un cordial saludo

=====

Re: VENTA VIVIENDA HABITUAL Y COMPRA NUEVA HABITUAL

Escrito por tucapital.es - 06/05/2015 11:31

1. Entiendo que sí.

2. Sí, todos los gastos que conlleve la compra de una nueva vivienda, lo puedes meter como

reinversión.

Salu2.

=====